



EDOMÉX
DECISIONES FIRMES, RESULTADOS FUERTES.



Gasto público educativo y la cultura de la escuela primaria

Autor(a): Alejandra Caballero Ríos
Centro Escolar “Justo Sierra Méndez” 15EPR0675I
Toluca, México
24 de noviembre de 2022



GASTO PÚBLICO EDUCATIVO Y LA CULTURA DE LA ESCUELA PRIMARIA

Alejandra Caballero Ríos

alejandracaballerorios@gmail.com

Trabajo de investigación educativa asociada a tesis de grado

Programa de posgrado: Maestría en Investigación de la Educación

Institución donde realiza los estudios de posgrado: Instituto Superior de Ciencias de la Educación del Estado de México

Resumen: Este trabajo constituye un reporte parcial de una investigación en proceso que pretende interpretar críticamente el sentido que adquiere el gasto público educativo y su relación con la mejora de la gestión escolar, desde la perspectiva de los padres de familia y los docentes.

El objetivo de este informe de diario de campo es: Participar en el debate sobre el financiamiento educativo y su vínculo con la cultura de los sujetos de la escuela primaria, mediante una serie de argumentaciones y reflexiones sobre dichas categorías.

El referente empírico seleccionado se sustentó en los criterios de colaboración para con esta política pública educativa vigente, por ello se decidió seleccionar una escuela urbana, ubicadas en el municipio de Toluca en el Estado de México; hasta el momento, los hallazgos que se presentan provienen de entrevistas informales a docentes y padres de familia, en las que se observan: que en los primeros, manifiestan que existe una falta de cooperación por parte de los padres de familia para contribuir a la mejora de la calidad de la educación; y desde la perspectiva de los segundos, se presenta una resistencia a las contribuciones escolares a causa de la exigencia de una educación gratuita.

Introducción

En este informe de diario de campo se presenta un reporte parcial de un estudio en proceso, cuyo problema de investigación enuncia: ¿Qué sentido adquiere el gasto educativo y cuál es su relación con la mejora de la calidad, desde la perspectiva de los padres de familia y los docentes? El objetivo es participar en el debate sobre el gasto público educativo y su vínculo con la cultura de los sujetos de la escuela primaria, mediante una serie de argumentaciones y reflexiones.

Para ello, se analizan dos tipos de contribuciones teóricas: primero, el gasto público educativo, principalmente desde las perspectivas de Luis Rodrigo Anaya (2014) y David Calderón (2013). Este último, sostiene que el gasto en educación debe fortalecerse en la cultura de los sujetos de la escuela primaria, principalmente, docentes y padres de familia. Pues, según el autor, existe un malgasto educativo en el país, y este suele ser usado de manera incorrecta; situación que provoca inequidad e ineficiencia, afectando de manera directa a las instituciones educativas; segundo, el concepto de cultura, fundamentalmente desde las disertaciones de García Martínez, Escarbajal Frutos y Escarbajal de Haro (2007); y Dietz (2012); autores que coinciden en manifestar que el conjunto de creencias, tradiciones y saberes adquiridos culturalmente en el marco de la sociedad, determinan la serie de acciones que realizan los sujetos.

El supuesto que guía la investigación señala que: existe una cultura escolar en las instituciones educativas, la cual influye de manera determinante en las acciones que realizan cada uno de los sujetos que pertenecen a esta sociedad escolar. En este sentido, desde el punto de vista cultural, de algunos directores y docentes, manifiestan que en los procesos de gestión escolar se deben seguir las tradiciones institucionales en la administración de los recursos económicos, por lo que se solicitan cuotas voluntarias a los padres de familia. Situación que provoca, en la mayoría de estos últimos, se nieguen a cooperar, pues manifiestan que en la actualidad existe una privatización de la educación.

El gasto público educativo y la cultura

Según Calderón (2013) y Anaya (2014), el gasto público educativo es una política pública a cargo del Gobierno Federal que se diseña y concreta a través de sus políticas, específicamente la política educativa permite el logro de sus objetivos en sus diversos programas, a partir de ella, se diseñan acciones y estrategias para que las instituciones se encuentren en buen estado y doten de recursos suficientes a los docentes y alumnos, con la finalidad de contribuir al logro de una educación de calidad. Sin embargo, coincidiendo con ambos autores, se manifiesta que la realidad en la mayoría de las instituciones educativas, en especial, las escuelas primarias se ven obligadas a pedir apoyo a los padres de familia pues no reciben ningún sostén económico real (en especie) de la Federación o el Estado, porque estos, sólo se destinan prioritariamente a los salarios de docentes y personal administrativo.

A partir de lo anterior, los docentes y padres de familia proporcionan una parte del gasto familiar a la educación pública, que se invierte en recursos materiales e insumos necesarios para que la escuela funcione de manera eficiente, provocando descontento entre estos actores educativos, primordialmente algunos docentes y padres de familia. Lo anterior, se suscita, principalmente por la cultura de los padres de familia, pues esta se refleja, como un “sistema de actitudes, valores, creencias y conocimientos ampliamente compartidos en el seno de una sociedad y transmitidos de generación en generación” (García Martínez, Escarbajal Frutos, & Escarbajal de Haro, 2007). Al respecto, también se coincide con Carrasco (2004), quien señala que la cultura es el principal mecanismo adaptativo de la especie humana frente [...] a las formas de vida, sistemas de relaciones y organización de la experiencia y del pensamiento (Carrasco, 2004).

Por lo visto, las formas de organización y adaptación para la toma de decisiones tienen que ver con la cultura, pues determinan las principales formas de convivencia para la toma de decisiones en las interacciones sociales; esto, de acuerdo con la UNESCO, institución que sostiene que:

[...] en una comunidad se organiza y clasifica la realidad, se usan símbolos específicos para comunicarse, tienen determinados modos de comportamiento [... las cuales, son] integradas e interrelacionadas, con gran capacidad de adaptabilidad [...] que caracterizan a una sociedad o a un grupo social y que [...] determinan] los modos de vida, la manera de vivir juntos, los sistemas de valores, las tradiciones y las creencias.

Estas formas de vivir en sociedad, como en el marco contextual de una escuela primaria, específicamente en torno al gasto público educativo, se ven influenciadas primordialmente por los medios de comunicación, que determinan indirectamente los comportamientos culturales de los padres de familia. Para el caso de México, los medios de comunicación difunden cifras nacionales que involucran grandes cantidades de inversión educativa con montos que suelen ser alarmantes para la sociedad, datos que indirectamente influyen en sus acciones y actitudes respecto al gasto público educativo. Sin olvidar que constantemente existe una divulgación de la gratuidad de la educación, donde se reitera que este derecho se sustenta constitucionalmente. Al respecto, este tipo de transmisiones oficiales y partidistas provocan en el ámbito cultural una gran controversia para la disposición del gasto educativo entre los padres de familia y autoridades educativas, especialmente cuando los directivos escolares solicitan cuotas anuales, pero sobre todo cuando se ven forzados a pedir apoyos en especie con el fin de sostener el gasto corriente de las escuelas (para la compra de material de limpieza, pago de luz, pago de agua, tintas, etc.). Al ocurrir estas últimas acciones, se suscita una polémica en las escuelas por parte de padres de familia y docentes, porque pone en tela de juicio el funcionamiento de estas.

Al asumir este tipo de actitudes se identifica que la identidad cultural de los padres se amalgama, coincidiendo con la UNESCO, para crear una identidad grupal que los defina como promotores y aduladores de una educación primaria gratuita que da sentido a sus actos. Con este tipo de actitud se elucida que la “identidad es un proceso de construcción de sentido, [que] se construye día a día y da sentido a nuestra existencia social”. (García Martínez, Escarbajal Frutos, & Escarbajal de Haro, 2007)

Con este tipo de actitudes, comportamientos y valores se observa que la escuela es moldeada en gran parte por su contexto cultural; por ende, las personas que en ella habitan son influenciadas por los cambios políticos, económicos y culturales que van suscitándose en la sociedad.

¿Dónde se manifiesta la cultura escolar?

De acuerdo con Elías (2015), la cultura escolar se manifiesta como el “sistema de creencias, valores, estructuras cognitivas generales y significados dentro del sistema social caracterizado por un patrón de relaciones de personas y grupos dentro de ese sistema” (Elías, 2015, pág. 75). Desde la perspectiva de este autor la cultura escolar, involucra a todos los actores educativos de la institución, donde los principales transmisores de esta, son los administradores de la educación, principalmente el director escolar, pues de él dependen en gran parte las “reglas, tradiciones, normas y expectativas que permean todo: la manera en que la gente actúa, cómo se visten, de qué hablan, si buscan o no buscan ayuda en sus colegas y cómo se sienten los docentes acerca de su trabajo y el de los estudiantes” (Elías, 2015). Así, retomándose ciertas aportaciones del autor, se es posible señalar que, en la cultura escolar del ser director, en la mayoría de los casos, cuando un nuevo docente accede a este puesto, en el proceso de entrega-recepción, el sucesor es detalladamente informado en torno a las costumbres y tradiciones que asumen los docentes, alumnos y padres de familia, abarcando diferentes rubros. Para el caso del gasto público educativo, se expresa principalmente la disposición o no disposición de los padres de familia para tratar estos asuntos; y ante tal panorama es como se diseñan las líneas de acción.

Cuando ocurre este tipo de transición, los padres de familia no permanecen indiferentes (Antúnez, 1999), pues también se dan a la tarea de investigar el tipo de gestión directiva que desarrolla la nueva autoridad, y frente a lo investigado se deciden por colaborar o no ante el nuevo administrador de la escuela.

Ante tal situación, la comunidad escolar se decide por proseguir o no con las tradiciones y normas para la aportación de recursos económicos que apoyen al mantenimiento de la escuela y a la compra de insumos. De esto modo, de acuerdo con Antúnez (1999), la tradición escolar puede ser aceptada o no, por pocos o la mayoría de los padres de familia, específicamente en la entrega de cuotas escolares, pues “durante la estancia de los hijos en la escuela, se instituye una ceremonia de renuncia o de abandono que lleva al apoyo, despreocupación o a la inhibición de las familias, para apoyar o no, las acciones emprendidas dentro de la institución” (p. 265). Ante este tipo de realidades, se identifica que solo algunos padres de familia pueden proporcionar íntegramente este apoyo, al respecto, también se coincide con Márquez (1995), quien señala que “las familias con mayores ingresos realizan un gasto mayor en educación, sin embargo, las familias de ingresos

medios son las que tienen una mayor participación y se pueden considerar como la fuente más importante del sostenimiento del gasto educativo familiar. Lo contrario pasa con las familias en peores condiciones económicas, donde los ingresos familiares no alcanzan para cubrir los costos que implica la educación” (Márquez, 1995, pág. 56). Tal como se observa, los padres de familia con ingresos medios suelen ser los que más gastan en educación pública ayudando al sostenimiento de esta, por otro lado, las familias con mayores ingresos tienen una cultura que les exige insertar a sus hijos a una educación privada, por lo que su gasto es mayor y finalmente, la gran mayoría de familias que asisten a la escuela pública, como el caso de algunas instituciones situadas en la periferia de la ciudad (Escudero, 2003), son de muy bajos recursos por lo que en ocasiones, parece ser que no es su resistencia a la cultura escolar, sino las pocas condiciones económicas con las que cuentan, situación que incide directamente en la calidad de la educación que se les brinda.

Considerando todo lo anterior, se identifica que, aunque exista una participación mínima de los padres en el gasto educativo de las escuelas primarias, es importante señalar, que este no solo se refleja en las aportaciones a la institución, sino también se observa con los gastos en útiles, libros, materiales, fotocopias, transporte, refrigerios, uniformes y principalmente en la no compra de materiales para la elaboración de trabajos manuales, esquemas, maquetas y en ocasiones, disfraces y vestuarios para los festivales. En estos últimos puntos es donde se requiere el mayor apoyo de los padres, sin embargo, al interior de la mayoría de las escuelas, se deja de lado al actor educativo trascendental en este proceso: el docente, pues es él quien requiere mayores recursos que apoyen el proceso de enseñanza y aprendizaje en el aula.

De esta forma, los docentes se ven involucrados e indirectamente afectados, pues al no recibir apoyo de los padres y la institución, no cuentan con los materiales necesarios para cumplir eficazmente con el proceso educativo, y en ocasiones de manera involuntaria se ven obligados a invertir una parte de su sueldo a materiales inevitables para fomentar el aprendizaje, ya que la cultura escolar de la institución, ve a los “mejores docentes” como los que usan más material didáctico, tienen adornado el salón, utilizan recursos electrónicos, etc. e incluso existen ocasiones que tienen que aportar para el pago de agua, luz y otros insumos, como hojas o fotocopias (para sus alumnos). Coincidiendo con Owens (2001) se observa que la cultura escolar es una “condición que influye muy poderosamente en las posibilidades de que se produzcan cambios en las

instituciones educativas y en su orientación” (Owens, 2001, pág. 22). Estas condiciones generalmente se observan en las instituciones con los procesos de gestión que, de igual manera, están a cargo de los directivos.

En suma, la cultura escolar para el aporte del gasto educativo es determinada por la mayoría de los integrantes de la comunidad escolar, donde las personas con menos recursos son las que más se resisten a abonar dichas tarifas.

Multiculturalidad en la escuela

La multiculturalidad, vista desde los argumentos de Dietz (2012), adquiere su máxima expresión al interior de las instituciones escolares, pues es el lugar donde los sujetos interaccionan. En este sentido, desde hace mucho tiempo atrás, la escuela ha dejado de ser homogénea para adaptarse a las nuevas necesidades que han ido surgiendo en la instauración de este mundo globalizado, rasgo que permite la relación de varias culturas en un mismo espacio, llamado aula. A partir de esto, se reconoce que también surgen conflictos debido a que no se coincide o no se familiariza con una multiculturalidad. Al respecto, Dietz (2012), define a la multiculturalidad como un “heterogéneo conjunto de movimientos, asociaciones, comunidades [...e] instituciones que confluyen en la reivindicación del valor de la “diferencia” étnica o cultural [...]” (Dietz, 2012). Desde esta perspectiva, la escuela se constituye como un espacio netamente social, donde se establecen relaciones y se cuenta con una diversidad cultural, se involucra la búsqueda de intereses afines para realizar actividades que mejoren o en otros casos empeoren el proceso de aprendizaje.

A partir de lo anterior, los asuntos sobre el gasto público educativo desde la cultura de los sujetos de la escuela primaria: docentes y padres de familia, se ve afectado o en algunos casos beneficiados, por el presupuesto educativo de las escuelas, donde cada día se incrementan las controversias en el desarrollo de opiniones respecto a este y su uso, provocando en muchas ocasiones un descontento institucional.

Otro fenómeno del multiculturalismo, con base a lo señalado por Dietz (2012), que afecta al gasto educativo es la distribución de éste, pues de acuerdo con el Presupuesto de Egresos de la

Federación; se distribuye conforme al número de alumnos de los estados, sin tomar en cuenta el contexto en que se desenvuelven los niños, provocando que en ocasiones las zonas más necesitadas sean las menos favorecidas y viceversa, las menos necesitadas sean más favorecidas. Por ejemplo, el Estado de México es el que recibe la asignación mayor del gasto público educativo del Fondo de Aportaciones para la Educación Básica y Normal (FAEB), sin embargo, al analizar los gastos por alumno, es el que recibe la cantidad más baja, mientras que Baja California Sur, la entidad federativa con menor número de estudiantes recibió tres veces más por alumno que el Estado de México. Tal como se puede observar en la Gráfica 1:

Tabla 1. Gastos por entidad.

Entidad	Matrícula	FAEB	FAEB por alumno	Entidad	Matrícula	FAEB	FAEB por alumno
	Miles de alumnos	Millones de pesos	Pesos		Miles de alumnos	Millones de pesos	Pesos
2000				2007			
TOTAL	23 565.8	174 635.8	7 410.6	TOTAL	25 380.8	210 531.3	8 294.9
México	2 950.0	16 763.2	5 682.4	México	3 294.2	20 087.3	6 097.8
Distrito Federal	1 791.1	-	-	Distrito Federal	1 781.0	-	-
Veracruz	1 638.6	13 820.4	8 434.3	Veracruz	1 717.3	15 774.3	9 185.5
Jalisco	1 504.4	9 057.4	6 020.6	Jalisco	1 616.1	10 948.3	6 774.5
Puebla	1 299.0	7 598.1	5 849.2	Puebla	1 412.8	9 446.5	6 686.3
Guanajuato	1 214.2	6 828.7	5 624.0	Guanajuato	1 292.0	8 245.4	6 381.9
Chiapas	1 115.3	9 537.2	8 551.3	Chiapas	1 273.1	10 857.6	8 528.4
Michoacán	1 019.6	8 614.2	8 448.6	Michoacán	1 010.0	9 940.1	9 841.7
Oaxaca	977.4	8 924.1	9 130.4	Oaxaca	1 007.1	11 478.7	11 397.8
Zacatecas	350.6	3 660.9	10 441.9	Zacatecas	351.7	4 493.0	12 775.1
Aguascalientes	242.3	2 248.9	9 281.3	Tlaxcala	276.0	2 756.2	9 986.1
Tlaxcala	240.4	2 336.9	9 720.8	Aguascalientes	270.8	2 876.8	10 623.4
Nayarit	224.9	2 779.0	12 356.6	Quintana Roo	266.8	2 944.2	11 035.3
Quintana Roo	216.2	2 250.1	10 407.4	Nayarit	228.5	3 171.7	13 880.7
Campeche	172.9	2 220.8	12 844.6	Campeche	178.6	2 765.1	15 482.2
Colima	127.0	1 594.8	12 557.4	Colima	125.6	1 923.8	15 317.0
Baja California Sur	101.5	1 734.8	17 091.5	Baja California Sur	123.8	1 968.3	15 898.8

Fuente: Distorsiones del FAEB, millones de pesos a precios del 2007 (Avendaño, 2012)

Con lo anterior, se visualiza la gran disparidad de ingresos y egresos que presenta la federación en pro de la educación, pues en los estados con mayor población y mayor índice del PIB, son los que reciben más presupuesto, pero que les corresponde menor distribución por habitante. En contraste, los estados con menor población son a los que se les asigna mayor gasto educativo por alumno; por lo que sería conveniente, prestar atención a la diversidad cultural que involucra el multiculturalismo pues es un rasgo que debe ser tomado en cuenta en la implementación de políticas públicas, por tanto, que este definirá las necesidades que el contexto requiere.

Como se expone, el gasto publico educativo involucra a la sociedad más de lo que se percibe a simple vista, pues la educación es el centro de atención para el desarrollo de la sociedad, donde los sujetos son los principales actores de ésta, los cuales poseen una cultura que como se muestra, influye de manera determinante en las acciones para contribuir o no respecto al presupuesto público educativo. (Villafaña, 2014)

Consideraciones finales

En conclusión, el gasto público educativo y su vínculo con la cultura de los sujetos de la escuela primaria es determinado por las creencias, costumbres y acciones establecidas por los sujetos que en ella participan. A partir de estas decisiones, es como se concretan acciones culturales para mejorar o no la calidad de la educación. Finalmente, se puede señalar que la tesis asumida en la construcción de esta argumentación, resultó cierta porque en cada escuela, existe una cultura escolar, que determina las acciones que realizan cada uno de los sujetos que pertenecen a dicha sociedad escolar. Porque en la práctica de la gestión directiva, prevalece el punto de vista cultural, que otorga primacía a seguir o no con las tradiciones institucionales en la administración de los recursos económicos. Principalmente en el rechazo de los padres de familia a participar en las cuotas voluntarias, negándose a cooperar; pues manifiestan que en la actualidad existe una privatización de la educación y que es obligación del estado brindar educación gratuita y obligatoria.

Referencias

- Antúnez, S. (1999). “La participación de las familias en la escuela” en SEP (2009) Antología de Gestión Escolar. México: SEP
- Avendaño, E. (2012). Evaluación del Fondo de Aportaciones para la Educación Básica (FAEB). *Economía UNAM*, 82-95.
- Carrasco, J. (2004). Una didáctica para hoy. Cómo enseñar mejor. Madrid: Rialp

- Calderón, D. (2013). El gasto como instrumento clave de política pública. En C. X. Guajardo, *(Mal) gasto estado de la educación en México 2013* (págs. 7-23). México: Mexicanos Primero.
- Dietz, G. (2012). *Multiculturalismo, interculturalidad y diversidad en educación: una aproximación antropológica*. México: Fondo de Cultura Económica.
- Eliás, M. E. (2015). La cultura escolar: Aproximación a un concepto complejo. *Revista Electronica Educare*, 285-301.
- Escudero, J. (2003). La calidad de la educación: controversias y retos para la Educación Pública. España: Universidad de Murcia. [Consultado el 7 de enero de 2019 en <https://digitum.um.es/xmlui/bitstream/10201/26696/1/La%20calidad%20de%20la%20educaci%C3%B3n.pdf>]
- García Martínez, A., Escarbajal Frutos, A., & Escarbajal de Haro, A. (2007). *La interculturalidad. Desafío para la educación*. Madrid: Dykinson.
- Márquez, A. (1995). La distribución del ingreso y el gasto educativo de los hogares mexicanos: un análisis a través de las Encuestas Nacionales de Ingresos y Gastos de los Hogares (ENIGH), 1984-1992. *Revista Latinoamericana de estudios educativos*.
- Owens, R. G. (2001). *Comportamiento Organizacional en educación: liderazgo instruccional y reforma educativa*. Boston: Allyn and Bacon.
- Villafaña, L. R. (2014). *Análisis del gasto público federal mexicano de la administración pública en las áreas de educación, desarrollo social, seguridad social y salud durante la crisis económica de 2008 – 2010*. México: Universidad Autónoma del Estado de México.